CONVENIO DE COLABORACIÓN

ENTRE

EL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Y

EL CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE

Suscrito con fecha 28 de marzo de 2023

GETAFE
AYUNTAMIENTO

REUNIDOS

De una parte,
DOÑA SARA HERNÁNDEZ BARROSO, alcaldesa del Ayuntamiento de Getafe.

Y de otra,
DOÑA JUDITH SÁNCHEZ HERAS, actuando en nombre y representación del Club Polideportivo Getafe.

En Getafe, a 28 de marzo de 2023

EXPONEN

I

Que el Club Polideportivo Getafe es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo y está destinada fundamentalmente a:

a. Satisfacer el interés para realizar actividad física y sociabilizar a través de la participación en actividades deportivas.
b. Proveer de actividades deportivas tanto a nivel recreativo como competitivo, así como a individuos y a equipos, de cara a participar en competiciones oficiales, para conseguir éxitos deportivos e integración social.
c. Gestionar la Escuela Municipal de Atletismo conveniada con el Ayuntamiento de Getafe.

II

Que el Ayuntamiento de Getafe liderado por Sara Hernández como Alcaldesa, tiene enmarcado dentro de sus objetivos deportivos las siguientes actuaciones:

a. El deporte y la actividad física como un derecho de toda la ciudadanía, como una actividad humana enriquecedora y esencial en el desarrollo y bienestar personal, a la vez, como instrumento transversal que favorece la plena inclusión, la igualdad efectiva y la cohesión social.
b. La promoción del deporte inclusivo, que favorece la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de contribuir a la igualdad de condiciones y oportunidades entre personas con y sin discapacidad.
c. Puesta en marcha de programas del desarrollo deportivo en colaboración con los clubes deportivos, universidades y federaciones deportivas.
d. Potenciar las Escuelas Deportivas Municipales a través de acuerdos con los clubes deportivos de la localidad.

III

Que el Club Polideportivo Getafe y Sara Hernández como Alcaldesa de Getafe se encuentran interesadas en colaborar, por lo que ambas partes suscriben el presente **ACUERDO DE COLABORACIÓN** con arreglo a las siguientes cláusulas.

En Getafe, a 28 de marzo de 2023

CLÁUSULAS

PRIMERA
Denominación

Este acuerdo de colaboración, así como los objetivos y actividades que en él se van a desarrollar se denominará "*Promoción del atletismo en el polideportivo Juan de la Cierva*".

SEGUNDA
Objeto

Es objeto del presente acuerdo de colaboración el desarrollo de las labores de mejora necesarias en la pista de atletismo para favorecer la práctica deportiva de este deporte en nuestra ciudad, siendo capaces de mantener esta instalación como referente nacional propiciando de esta manera un aumento de la demanda de los vecinos hacia la escuela deportiva municipal gestionada por el Club Polideportivo Getafe y el propio club.

TERCERA
Duración

Ambas partes de mutuo acuerdo convienen que las actuaciones necesarias para garantizar la ejecución del acuerdo se realizarán durante la legislatura 2023-2027, sin perjuicio que se apruebe una prórroga a la finalización del mismo y siempre que ambas partes estén de acuerdo.

CUARTA
Descripción del proyecto de colaboración

Desarrollo de labores de mejora en las calles de la pista de atletismo, ría y zonas de salto de longitud que debido a los años se han ido degradando haciéndola no apta para el desarrollo de competiciones federadas.
Para lograr estos objetivos se prevé la realización de las actividades que a continuación se enumeran:

1. Dotar presupuestariamente de la partida económica necesaria para realizar el proyecto.
2. Dotar presupuestariamente de la partida económica necesaria para realizar la obra conforme al proyecto propuesto.
3. Licitar la obra del proyecto propuesto conforme al acuerdo de colaboración.
4. Adjudicar la obra del proyecto.

En Getafe, a 28 de marzo de 2023

QUINTA
Derechos y obligaciones de las partes intervinientes

Por parte del Club Polideportivo Getafe:

1. Promocionar el atletismo de la Escuela Municipal conveniada con el Ayuntamiento de Getafe.
2. Promocionar el atletismo de competición a través de eventos oficiales.
3. Promocionar el deporte como derecho de toda la ciudadanía y como herramienta de transformación social.
4. Promocionar el deporte como desarrollo y bienestar personal.
5. Favorecer la plena inclusión, la igualdad efectiva y la cohesión social.
6. Promocionar el atletismo de iniciación y de competición en los diferentes barrios de Getafe.

Por parte del Ayuntamiento de Getafe.

1. Realizar las actuaciones necesarias para el desarrollo de la actuación motivo del presente acuerdo de colaboración.

SEXTA
Protección de datos

Ambas partes cumplirán en todo momento la normativa y legislación vigente en materia de protección de datos, y especialmente con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, su normativa de desarrollo y cuanta normativa resulte de aplicación en cada momento.

En el supuesto de que El Club Polideportivo Getafe comunique algún dato de carácter personal al Ayuntamiento de Getafe, este guardará confidencialidad y no aplicará los datos a finalidad distinta que la estipulada en el presente acuerdo.

El Ayuntamiento de Getafe comunicará pormenorizadamente las medidas de seguridad a implementar que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal.

Al finalizar la vigencia del Acuerdo pactado en el presente documento, el Club Polideportivo Getafe y el Ayuntamiento de Getafe cancelarán cuantos datos de carácter personal se hubieren proporcionado respectivamente a este respecto con la finalidad señalada.

SÉPTIMA
Resolución del acuerdo

El acuerdo de colaboración podrá ser resuelto por las siguientes causas:

a. Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del acuerdo.

b. Por mutuo acuerdo de las partes.

En Getafe, a 28 de marzo de 2023

De conformidad con todo lo expuesto y acordado, en el ejercicio de las atribuciones de que son titulares los firmantes, suscriben por duplicado el presente acuerdo en el lugar y fecha al principio indicados.

GETAFE
AYUNTAMIENTO

Doña Sara Hernández Barroso
Alcaldesa del Ayuntamiento de Getafe

Doña Judith Sánchez Heras
Presidenta del Club Polideportivo Getafe

En Getafe, a 28 de marzo de 2023